



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	16	febrero	2009

SESIÓN ORDINARIA

LUGAR: Instalaciones del CESJAL ubicadas en Justo Sierra número 2430, Colonia Ladrón de Guevara en Guadalajara, Jalisco.

HORA DE INICIO: 09:23

HORA DE FINALIZACIÓN: 12:05

DURACIÓN: 2 HORAS 42 MINUTOS

La Sesión fue convocada por el Presidente Tomás López Miranda de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad y 62 del Reglamento Interno. La preside el Lic. Tomás López Miranda en su carácter de Presidente, quien con base en el registro de asistencia que se agrega al acta declaró la existencia de quórum legal y la apertura de la sesión a las 09:23 horas. Por lo tanto los acuerdos tomados son válidos en los términos de los artículos 20 y 63 de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad y del Reglamento Interno respectivamente.

REGISTRO DE ASISTENCIA:

Lic. Tomás López Miranda, Lic. Luis del Valle López y el Lic. Arturo Uribe Avín, integrantes de la Mesa Directiva; el Secretario General Mtro. Francisco J. González y la Lic. Karina Josefina García Ramírez Técnico de Actas y Acuerdos.

Se dio lectura al orden del día que se fijó en la convocatoria, anexando dos puntos en asuntos varios:

1. Discusión del sistema de incentivos para Secretarios-investigadores
2. Presentación y aprobación de los Manuales de Organización y Procesos del CESJAL.
3. Definición del orden del día del Pleno del 24 de Febrero de 2009.
4. Definición del cronograma de actividades principales al 12 de mayo.
5. Asuntos varios:
 - 5.1 Confirmación de la asistencia del Secretario de Promoción Económica para sesión extraordinaria de Pleno del 18 de febrero.
 - 5.2 Revisión y aprobación del minutarío de comunicaciones recibidas.

Los consejeros presentes aprobaron el orden del día por lo que se procedió a su desahogo en los siguientes términos.

SÍNTESIS DE LA SESIÓN:

1. *Se inició la discusión sobre el sistema de bonos para los Secretarios-investigadores, llegando a la conclusión de el Secretario General deberá consultar empresas expertas para obtener retroalimentación y asesoría sobre el sistema, ya que es importante dejar esclarecidos los criterios con que habrá que evaluar. El Presidente propuso la Asociación de Relaciones Industriales de Occidente ARIOAC, para su consulta.*
2. *Se revisaron los Manuales de Organización y Procedimientos del CESJAL, se hicieron modificaciones en el de primero con objeto de identificar aquello que por Ley corresponde al Presidente y al Secretario General dentro de sus actividades a realizar.*
3. *Se estableció el orden del día para el Pleno del 24 de febrero del año en curso.*



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	16	febrero	2009

4. *Sobre el cronograma de actividades se estableció que la Comisión de Desarrollo, Cohesión Social y Ecología debe ajustar sus tiempos para el cierre del Consejo que es el 12 de mayo, sin embargo, para aquellos proyectos que requieran aprobación del Pleno y que por Ley deben seguirse, deberán hacerlo antes del 27 de abril del presente año, que es el último Pleno correspondiente a los actuales Consejeros.*
5. *Sobre el Pronunciamiento emitido por el CESJAL al Gobierno del Estado sobre el Plan de Contingencia, y con motivo del oficio enviado por el Srío de Promoción Económica del Gobierno del Estado, Ing. Alonso Ulloa Vélez, se convoca a sesión extraordinaria para el 18 de febrero del presente año, a las 17:00 hrs. en las instalaciones del ITESO. Se habló de la importancia que requiere la asistencia de los Consejeros y sobre todo que lleven propuestas en relación al tema de sus sectores.*

ACUERDOS:

1. Se aprueba que el sistema de bonos para los secretarios investigadores, sea consultado a través de otros organismos para complementar y retroalimentar la información y así poder ofrecer un resultado sencillo y digerible para quienes tengan que evaluar a los secretarios.
2. Se acuerda que los Manuales de Organización y Procedimientos se presenten en la próxima Pleno del 24 de febrero para su aprobación y que a partir del 17 de febrero se comience con la circulación de estos entre los Consejeros.
 - 2.1. Sobre el Manual de Organización, se aprueba que se agregue que son por Ley las "funciones específicas" y cambiarles de color para ser identificadas. Así mismo que se envíe lo antes posible a GOPAC para su automatización.
3. Se aprueba la orden del día para la sesión de Pleno del 24 de febrero de 2009, quedando de la siguiente manera:
 1. Aprobación del acta de Pleno del 27 de enero y 18 de febrero de 2009
 2. Informe y aprobación de correspondencia recibida.
 3. Discusión y aprobación de los Manuales de Organización y Procesos
 4. Reprogramación POA 2009 del CESJAL.
 5. Asuntos varios
4. Se acuerda hablar con la Comisión de Desarrollo, Cohesión Social y ecología para plantear que los estudios que se tienen considerados para el cierre oficial de los trabajos del actual Consejo, se aboquen a puntos básicos de los proyectos y se ajusten a un plazo máximo del Pleno Ordinario del 28 de abril del año en curso, sobre todo aquellos que necesitarán aprobación del Pleno, que por Ley se establecen.
 - 4.1. Se sigue en discusión el cronograma de actividades para el cierre del periodo 2005-2009 de los actuales Consejeros.
5. Asuntos varios:
 - 5.1. Se aprueba que los Secretarios Técnicos de Vicepresidencia, convoquen a los miembros de los



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	16	febrero	2009

sectores para invitar a los Consejeros representantes de las instituciones a la sesión Extraordinaria de Pleno a realizarse el 18 de febrero a las 17:00 hrs. en las instalaciones del ITESO. Cabe señalar que es de suma importancia su presencia y participación, ya que se trata del seguimiento al pronunciamiento realizado por el CESJAL sobre el Plan de Contingencia del Gobierno del Estado y se contará con la presencia del Secretario de Promoción Económica Ing. Alonso Ulloa Vélez.

5.2. Se aprueba en lo general tratamiento de las comunicaciones recibidas presentadas en el minutarario.

Tareas Asignadas

Actividad	Responsable	Fecha Compromiso
1. Buscar retroalimentar el formato de sistema de puntos de incentivos para los Secretarios Investigadores, mediante organismos que cuenten con este sistema, para actualizarlo y ver cómo ha ido evolucionando y cómo derivan de un resultado. La empresa propuesta por el Presidente fue la Asociación de Relaciones Industriales de Occidente. ARIC	Mtro. Francisco Javier González Vallejo	No se definió
2. División de objetivos y funciones específicas en el manual de organización con diferente color para presentar ante el Pleno (24 de feb). Mandar a los Consejeros los manuales, previo de la Sesión y dar una introducción del significado de estos. Mandar a GOPAC los manuales para su automatización.	Mtro. Francisco Javier González Vallejo	A partir del 17 de febrero
3. Mandar al Lic. Arturo Uribe, los elementos necesarios para hablar con la UAG, referentes al Presupuesto 2009 del CESJAL.	Mtro. Francisco Javier González Vallejo	A partir del 17 de febrero
4. Informar a la CDCSE sobre el acuerdo 4 de la presente acta.	Mtro. Francisco Javier González Vallejo	A partir del 17 de febrero
7. Solicitar a los Secretarios Técnicos de Vicepresidencia que hablen con los integrantes de su sector para invitarlos a la sesión extraordinaria de Pleno y destacar la importancia de que acudan a ella.	Mtro. Francisco Javier González Vallejo	A partir del 17 de febrero

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la sesión de Mesa Directiva siendo las 12:05 horas, estableciendo la próxima sesión para el lunes 23 de febrero del año en curso.

Firman para constancia:

MESA DIRECTIVA

LIC. TOMÁS LÓPEZ MIRANDA
Consejo Agropecuario de Jalisco

LIC. LUÍS DEL VALLE LÓPEZ
Centro Empresarial de Jalisco

LIC. ARTURO URIBE AVÍN
Federación de Colegios de Profesionistas de
Jalisco A.C.

FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO
Secretario General